

Título:

“TRANSITION PATHWAY FOR CONSTRUCTION” DOCUMENTO PUBLICADO POR LA COMISIÓN EUROPEA

Contenido:

El día 15 de marzo la Comisión Europea publicó un documento titulado **“*Transition Pathway for Construction*”**, que tiene como finalidad mostrar una **hoja de ruta para la transición hacia un sector de la construcción más sostenible, digitalizado y resiliente**.

Este documento se ha elaborado en el marco del Foro de Alto Nivel sobre el Sector de la Construcción, creado por la Comisión Europea, del que forma parte CNC. Para su elaboración, han tenido lugar varias reuniones temáticas así como reuniones plenarias del Foro, y además la Comisión Europea tuvo abierta una consulta pública entre diciembre de 2021 y febrero de 2022 en la que CNC también participó.

El documento se estructura en seis bloques:

1. Competitividad
2. Competencias y talento
3. Marco regulador propicio
4. Investigación, innovación y tecnología
5. Financiación
6. Hacia un entorno construido inclusivo y seguro

En cada uno de estos bloques se incluyen una serie de consideraciones y datos. Cada bloque concluye con una batería de recomendaciones dirigidas a los Estados Miembros (en su caso, a las regiones o municipios), a las instituciones comunitarias, a la industria, a entidades de investigación, etc., indicando el horizonte temporal deseable para su implementación.

Adjunto se remite el documento, de momento sólo disponible en inglés.

No obstante, a continuación se destacan algunos contenidos de cada uno de los seis bloques.

Contenido:

1. Competitividad

En este bloque se hace referencia a los factores más relevantes que están influyendo en la competitividad del sector. Se expone el problema de la falta de mano de obra cualificada, debido al envejecimiento de la población activa y a la falta de relevo generacional ante las dificultades que tiene el sector para atraer a los jóvenes. Asimismo, se expone la necesidad de nuevas competencias relacionadas con la transición ecológica y digital.

Respecto a la transición ecológica, se dedica especial atención al impulso de la adecuada gestión de residuos de construcción y demolición para avanzar hacia una economía más circular y contribuir a una mayor eficiencia en el uso de recursos naturales. En el plano climático, el documento pone de manifiesto el papel que tiene la rehabilitación de edificios para lograr reducir el consumo de energía y las emisiones de CO₂ en línea con los objetivos que la Unión Europea se ha marcado.

Respecto a la digitalización, se apuntan diversas razones por las que el sector de la construcción, en términos generales, adopta con más lentitud que otros la tecnología y la innovación: el carácter tradicional de muchas de sus actividades y la configuración del tejido productivo donde tienen un gran peso las microempresas y los autónomos, influyen en gran medida en esta circunstancia. Pero al mismo tiempo es evidente que la forma de construir y gestionar un edificio o infraestructura se está transformado debido a numerosas herramientas digitales y tecnologías como el BIM, internet de las cosas, sensores, robots, drones, etc. En este campo de la digitalización y la tecnología, el sector público tiene una importante función a desempeñar, por ejemplo, acelerando la transformación de la contratación pública o la concesión de licencias, digitalizando archivos, etc. También las nuevas tecnologías digitales pueden ser de gran utilidad para hacer un seguimiento del ciclo de vida de una construcción.

La pandemia del covid-19, el impacto de la guerra en Ucrania y la crisis energética han tenido una repercusión clara en el sector y sus cadenas de suministro. El documento hace referencia a los problemas derivados del acusado aumento del precio de la energía y de los productos.

En este bloque se incluyen unos párrafos sobre la internacionalización de las empresas europeas del sector. Entre otras cuestiones, se abordan distintas dificultades que entraña la actividad en terceros mercados y obstáculos existentes en ciertos países para acceder a licitaciones públicas. Hablando de globalización, el

Contenido:

documento señala la problemática observada por la creciente presencia de empresas públicas de China en la realización de grandes proyectos de infraestructuras en la Unión Europea; se pone énfasis en la importancia de garantizar una competencia leal en el mercado interior europeo.

Para concluir este bloque, se apuntan catorce recomendaciones dirigidas a mejorar la competitividad del sector. Desde CNC estimamos oportuno destacar la recomendación 1.7 Permitir una indexación adecuada de los precios de los materiales en las licitaciones públicas de proyectos de construcción, y la recomendación 1.8 Proponer sistemas de compensación a nivel nacional/regional/local para las empresas afectadas por subidas excepcionales de precios en los contratos públicos, ambas dirigidas a los Estados miembros.

2. Competencias y talento

El mundo del trabajo está cambiando debido a los avances tecnológicos, los cambios demográficos, las migraciones, el cambio climático y los conflictos geopolíticos.

Abordar las necesidades de formación en particular respecto a competencias digitales y medioambientales, así como anticipar necesidades de formación, son acciones cruciales para el sector. El contenido de este bloque versa en torno a estas cuestiones.

Se incluye específicamente un apartado titulado Diversidad y atracción de talento, donde se aborda la imagen del sector y se pone de manifiesto la existencia de estereotipos negativos que singuen influyendo en la percepción que tiene la sociedad sobre la construcción y que frena la incorporación de jóvenes y mujeres.

En este bloque se apuntan once recomendaciones.

3. Marco regulador propicio

Se analizan algunas de las principales iniciativas legislativas y no legislativas de la Unión Europea relacionadas con el sector, por ejemplo, en materia de economía circular, rehabilitación, productos de construcción o eficiencia energética de los edificios.

Contenido:

Al abordar la cuestión de la legislación, en un escenario que está configurado por normativa europea, nacional y regional, se remarca la necesidad de realizar evaluaciones de impacto, coste económico incluido, de cualquier nueva norma o modificación de normas existentes. El impacto acumulativo de la legislación en un elemento importante para la competitividad de las empresas.

Por otra parte, y al hilo de las posibilidades que ofrece la digitalización, el documento insiste en la aceleración de los trámites para concesión de licencias de obra.

También se refiere a la necesidad de eliminar obstáculos que todavía se observan para la prestación de servicios de construcción dentro del mercado interior europeo.

Asimismo, se aborda la morosidad y el anuncio de la Comisión Europea de revisar la actual Directiva. Por último, se recoge el tema de las responsabilidades y seguros en construcción.

En este bloque se apuntan treinta y siete recomendaciones.

4. Investigación, innovación y tecnología

La investigación, la innovación y la tecnología pueden contribuir de una manera decisiva a acelerar la doble transición, ecológica y digital. Sin embargo, hay una serie de obstáculos que frenan su potencial. Es fundamental que más pequeñas y medianas empresas se sumen a esta dinámica. Se observa también una falta de demanda por parte de los clientes que promueva la innovación, en este sentido la administración pública debería tener un papel tractor. Se apunta también la necesidad de contar con personal cualificado. Igualmente se señala como obstáculo el coste asociado a la investigación e innovación y a su implementación.

En este bloque se apuntan ocho recomendaciones.

5. Financiación

El documento aborda la cuestión del acceso a la financiación por parte de las empresas, particularmente por parte de las pymes.

Contenido:

Como no podía ser de otra manera, se incluye contenido relativo a la taxonomía de la Unión Europea que establece los criterios para determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible a efectos de fijar el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión.

Por otra parte, se hace referencia a las posibilidades de financiación facilitadas por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por la vía de los planes nacionales de recuperación, recordando que dichos planes no sólo contemplan inversiones en los Estados miembros sino también reformas. También se incluyen referencias a diversos programas de la Unión Europea que facilitan financiación para el desarrollo de proyectos.

En este bloque se apuntan ocho recomendaciones.

6. Hacia un entorno construido inclusivo y seguro

El documento “*Transition Pathway for Construction*” se centra en apoyar al sector de la construcción. Sin embargo, el entorno construido que proporciona el sector es un servicio a la sociedad, con un impacto directo en la vida de las personas.

En este bloque se describen iniciativas que apoyan un entorno construido inclusivo, de calidad y seguro, si bien son los Estados miembros quienes ostentan principalmente las competencias en relación a la muchos de los aspectos analizados (por ejemplo, en materia de vivienda y rehabilitación).

En este bloque se apuntan seis recomendaciones.

Madrid, 23 de marzo de 2023

Fdo.: Mariano Sanz Loriente
Secretario General